

HOJA METODOLÓGICA

Indicadores de la ILAC

(Las áreas sin sombrear corresponden a aquellas que deben ser llenados a nivel nacional)

3.5.1.1

CONSENSUADO

IDENTIFICADOR DEL INDICADOR

Área temática	3. VULNERABILIDAD, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CIUDADES SOSTENIBLES			
Objetivo	3.5 Gestionar integralmente los desechos sólidos.			
Objetivo específico	3.5.1 Reducir la generación de desechos sólidos (domiciliarios e industriales) y promover, entre otros, el reciclaje y la reutilización.			
Nombre Indicador	3.5.1.1 Proporción de la población con acceso a la recolección de residuos.			
Unidad de medida	Porcentaje			
Periodicidad	Anual			
Escala de aplicación	Nacional, cabecera, resto			
Disponibilidad	Desde	2007	Hasta	2016

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INDICADOR

Definición	La Proporción de hogares con acceso a la recolección de residuos <i>PHARR</i> es el porcentaje del total de hogares de una unidad espacial de referencia j^1 , que tiene acceso a recolección de residuos, en la unidad de tiempo t^2 .
Metodología de cálculo	Sea A la población que posee servicio periódico de recolección de desechos en su vivienda, de un territorio y en un año específico y sea B la población total de ese mismo territorio y en el mismo año, entonces este indicador viene dado por: $\frac{A}{B} * 100\%$
Metodología de cálculo (por país)	En Colombia se considera que una persona cuenta con servicio de recolección de basuras cuando a su vivienda una entidad pública, privada o comunal legalmente establecida le presta este servicio en forma regular o esporádica, en carretas, zorras etc. destinados para este fin. Si la basura es recogida en carretas, zorras u otro medio, por personas que no están constituidas en empresa o en sociedades legalmente establecidas se considera que la vivienda no cuenta con servicio de recolección de basuras. Para el cálculo del indicador se utiliza la información total nacional de hogares de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH (2007 - 2015), respecto de los métodos de eliminación de residuos sólidos; esta fuente de información provee datos para la unidad espacial de referencia j , en periodos de tiempo t . De esta manera, se seleccionan de los resultados de la GEIH, los hogares que hayan respondido afirmativamente al Capítulo B "Vivienda y hogar", en la pregunta P5040 "¿Cómo eliminan principalmente la basura en este hogar?", opción a, es decir, hogares en cuyo principal método de eliminación de la basura sea por recolección pública o privada.

¹ La UER j equivale a cabecera y resto.

² El período de tiempo t equivale a un año.

	El número de hogares con acceso a la recolección se divide en el total de hogares de la unidad espacial de referencia j, en el periodo t y todo, se multiplica por cien.					
Fuente Internacional						
Fuente Nacional	Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH (2007 - 2016) Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE Paola Montenegro. Profesional especializado Carrera 59 No.26-70 Interior I -CAN. Bogotá D. C.					
Tipo de fuente de información	Censo		Encuesta	X	Registro Administrativo	
	Estación de Monitoreo		Estimación Directa		Otros	
Interpretación	Los valores obtenidos reflejan la proporción del total de hogares de un territorio que posee acceso a la recolección de basura en año específico, con respecto al número total de hogares del territorio y para el mismo año.					
Limitaciones	La población objetivo de la GEIH corresponde a la población civil no institucional, residente en todo el territorio nacional; excluyendo los nuevos departamentos denominados Territorios Nacionales antes de la Constitución de 1991, en los cuales reside aproximadamente el 4% de la población (DANE, 2006). Esto no quiere decir que los resultados y estimaciones de la encuesta no contemplen la totalidad del país.					

PERTINENCIA PARA ILAC

Finalidad	Este indicador contribuye a una valorización objetiva de la proporción de la población que tiene acceso a la recolección de basura. Si este porcentaje disminuye, quiere decir que gran parte de la población no desecha su basura adecuadamente, lo que podría afectar la salud pública.
Convenios y acuerdos internacionales	Indicadores de crecimiento verde de la OCDE. Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible ILAC
Metas / Estándares Internacionales	Decisión 1, Foro ILAC 2016 "Implementar programas que promuevan la sostenibilidad de las ciudades, en áreas tales como el manejo adecuado de residuos sólidos y saneamiento, suministro de energías urbanas, códigos de eficiencia para la construcción, mejora en la calidad del aire y de los sistemas de transporte, entre otros"
Metas / Estándares Nacionales	

Comentarios generales del Indicador

El mejoramiento continuo de las investigaciones estadísticas en Colombia ha hecho que las encuestas de hogares evolucionen. Este indicador toma información la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH (2007 - 2015). Esta fuente de información tienen cobertura nacional y que además permite obtener resultados desagregados para las cabeceras de los municipios y para aquellas zonas diferentes a la cabecera municipal (resto).

En Colombia existen fuentes alternativas de información que eventualmente podrían ofrecer los datos requeridos para calcular este indicador, uno de ellos es el reporte de información por parte de prestadores de empresas prestadoras de servicios públicos al Sistema Único de Información de Servicios Públicos –SUI, sistema administrado y soportado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD; sin embargo, actualmente no cuenta con información para la totalidad de municipios del país y en algunos casos solamente ha reportado información correspondiente a cabecera municipal.